

RFC Emisor: CAEN451009975  
Nombre o denominación: NIEVES CACERES EXTREMERA

Folio Fiscal:  
AAA19F70-DF99-4B22-A874-B19FF50BFD3A  
No de Serie del CSD:  
00001000000201748120

RFC Receptor: ITSO20624RUA  
Nombre o denominación: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN  
SIN TIPO DE SOCIEDAD

Lugar, Fecha y hora de emisión:  
Mexico 2016-06-01T12:43:01Z

Efecto del Comprobante:  
ingreso

Régimen Fiscal:  
Régimen de Incorporación Fiscal

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	venta/servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS	96.55	96.55

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 96.55  
Impuestos trasladados  
IVA 16.00% \$ 15.45  
IEPS \$ 0.00  
Impuestos Retenidos:  
IVA \$ 0.00  
ISR \$ 0.00  
TOTAL \$ 112.00



||1.0|AAA19F70-DF99-4B22-A874-B19FF50BFD3A|2016-06-01T12:43:03|VHn/SOkv8QRcyED34pbGzC0lLwBqddWcWXD6YvuEdp0hGwYckswjA2CmUQY2iKa5h2r39HE+XH|0JLVw0Oy70|YzWCr8HB5UZI5uWRlUmPwwCwivjsiamlunc++t/16YzI+1stTvAMN8krLO7ZngkaYSnW&R9J1n/v1Qe|00001000000201748120||

No de Serie del Certificado del SAT:

00001000000201748120

Fecha y hora de certificación:

2016-06-01T12:43:03

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1

BUENO POR \$100.00

JUSTIFICACION:

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE VIÁTICOS, A LA LIC. MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ, A LA C.D. PACHUCA, HGO, HGO., QUIEN ACUDIO A ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y EN CISCMRDE.

TOTAL DE LA HOJA: \$100.00  
( CIEN PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS

Py: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

**CONOCE LA FERIA DE SAN MARCOS  
NOSOTROS TE LLEVAMOS!**

MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE  
 NOMBRE/NAME ISABEL HERNANDEZBT0003016511  
 ORIGEN/FROM: PACHUCA  
 DESTINO/TO: HUICHAPAN  
 SALIDA/DEPARTURE: 01/06/2016 12:15 HRS TARDE  
 ASIENTO/SEAT: 17 CORRIDA: 6024 TIPO: LOCAL  
 SERVICIO: ECONOMICO  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7302  
 SUBTOTAL: \$96.55 RES  
 IVA: \$15.45 PES  
 IMPORTE: \$112.00 PES

TR-VB64 #Comp.: PCH000004966543  
 FORMA DE PAGO: TC  
 CVE. VEND: GE80098031 ESTPCH07 01/06/2016 12:09 27192  
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE LA COORDINADA AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE EL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. ALCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

**CONOCE LA FERIA DE SAN MARCOS  
NOSOTROS TE LLEVAMOS!**

MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE  
 NOMBRE/NAME: 0005 BT0003012066  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
 DESTINO/TO: PACHUCA  
 SALIDA/DEPARTURE: 01/06/2016 06:15 HRS MA ANA  
 ASIENTO/SEAT: 7 CORRIDA: 6052 TIPO: LOCAL  
 SERVICIO: ECONOMICO  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7635  
 SUBTOTAL: \$96.55 PES  
 IVA: \$15.45 PES  
 IMPORTE: \$112.00 PES

TR-VB64 #Comp.: HUIDAO010047510030  
 FORMA DE PAGO: EC  
 CVE. VEND: GE80038195 ESTHUI01 01/06/2016 05:50 4399  
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE LA COORDINADA AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE EL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. ALCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR \$224.00

**JUSTIFICACION:**

REGISTRO DE COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A LA LIC. MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ, A LA C.D. PACHUCA, HGO, HGO., QUIEN ACUDIO A ENTREGA DE INFORMACION EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y EN CISCMRDE.

**TOTAL DE LA HOJA: \$224.00  
 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)**

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADMINISTRACION CENTRAL